



Asamblea General del Comité Permanente Sobre el Catastro en Iberoamérica

ANÁLISIS DE COSTES EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO DE ESPAÑA: DATOS GENERALES

Montserrat Merino Pastor
Secretaria General
Dirección General del Catastro
ESPAÑA

Í N D I C E

- LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO: COMPETENCIAS Y ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN
- MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES: FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTO
- ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN INTERNA, EXTERNA Y MIXTA
- IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE ANALISIS DE COSTES:
 - MOTIVOS DE CARACTER GENERAL Y ESPECIFICO
 - OBJETIVOS
 - CENTROS DE COSTES
 - SISTEMAS DE DETERMINACIÓN DE COSTES
 - PROCEDIMIENTO



COMPETENCIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

TRLCI, RDL 1/2004, de 5 de marzo



Art. 4. Formación y mantenimiento del Catastro Inmobiliario

Art. 1. Definición del Catastro Inmobiliario como registro

Administrativo en el que se describen los bienes Inmuebles
urbanos, rústicos y de características especiales

Nº Bienes Inmuebles Urbanos 32.000.000

Nº Bienes Inmuebles Rústicos 42.000.000



Lisboa
28 y 29
noviembre 07

Asamblea General del Comité Permanente Sobre el Catastro en Iberoamérica

VALOR CATASTRAL

AÑO 2005

URBANA	1.193.263
RÚSTICA	26.597
TOTAL	1.219.860

AÑO 2006

URBANA	1.333.231
RÚSTICA	27.205
TOTAL	1.360.436

CUOTA LIQUIDA IMPUESTO BIENES INMUEBLES

AÑO 2005

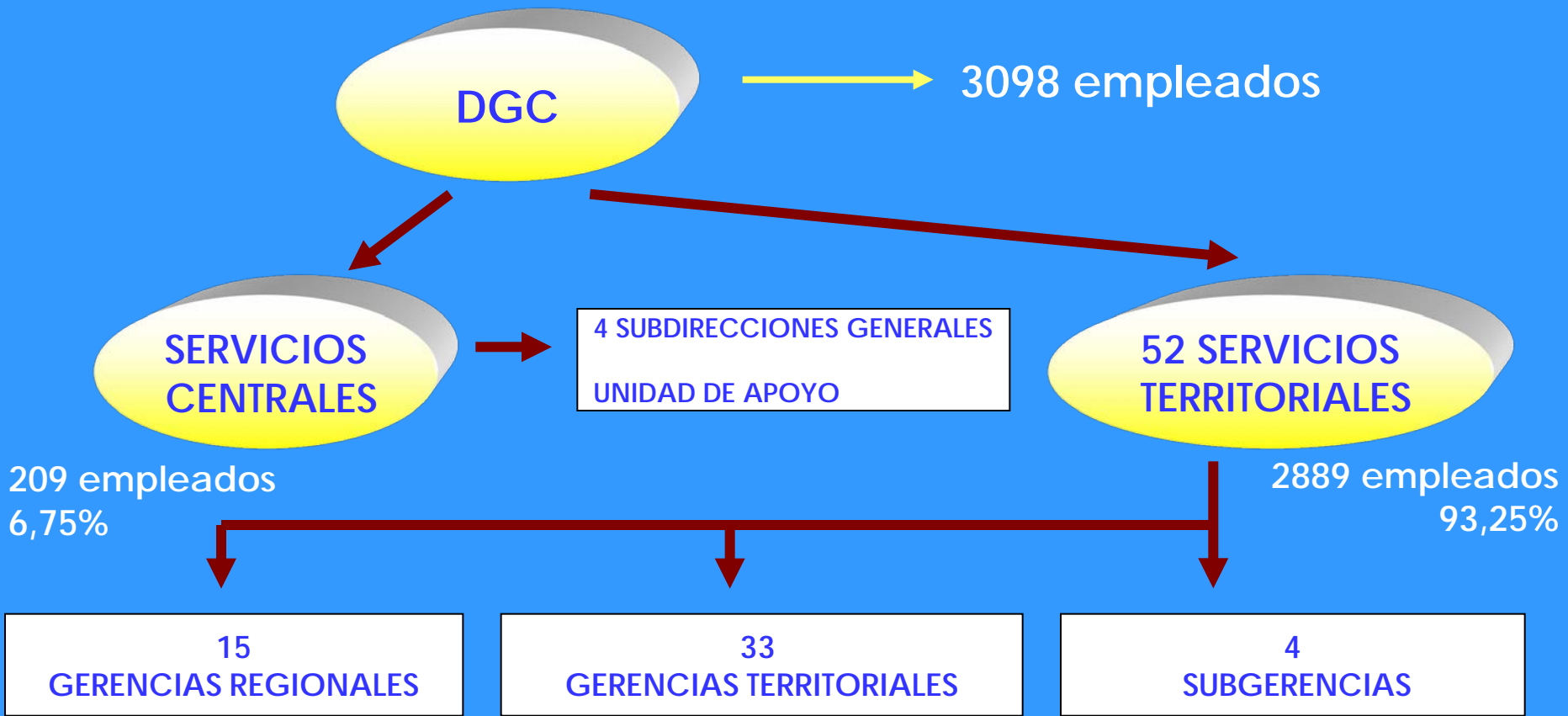
URBANA	5.932
RÚSTICA	164
TOTAL	6.096

AÑO 2006

URBANA	6.482
0,5% VC	
RÚSTICA	172
TOTAL	6.654

Asamblea General del Comité Permanente Sobre el Catastro en Iberoamérica

MEDIOS PERSONALES Y ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN





Asamblea General del Comité Permanente Sobre el Catastro en Iberoamérica

noviembre 07

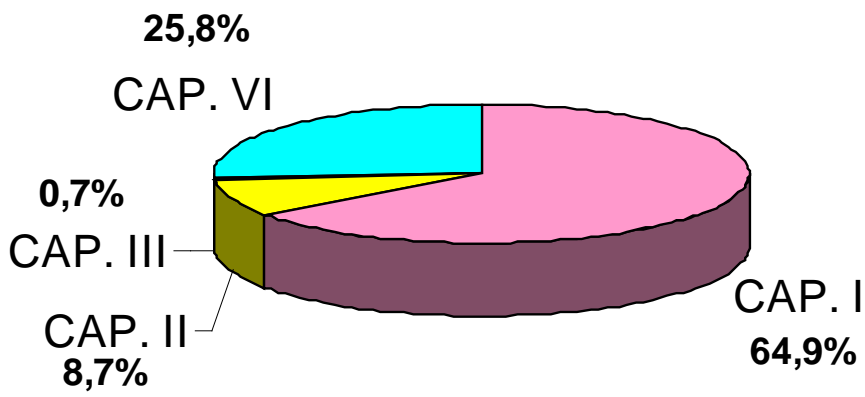
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2006

TIPO DE GASTOS	Miles de euros
Gastos de personal	79.903
Gastos de funcionamiento	10.676
Gastos financieros	807
Inversiones reales	31.802
TOTAL	123.188



Asamblea General del Comité Permanente Sobre el Catastro en Iberoamérica

AÑO 2006: CRÉDITOS POR CAPÍTULO 123.188 miles €.



CAPÍTULO I	79.903
CAPÍTULO II	10.676
CAPÍTULO III	807
CAPÍTULO VI	31.802



Lisboa

28 y 29

noviembre 07

Asamblea General del Comité Permanente Sobre el Catastro en Iberoamérica

COSTES REALIZADOS POR OTROS ÓRGANOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CONCEPTO	IMPORTES (MILES €)
Retribuciones variables	5.125
Arrendamientos de edificios para los servicios periféricos	5.811
Costes calculados por utilización de edificios propiedad del Estado	8.461
Funcionamiento de los servicios periféricos (reparaciones, energía eléctrica, limpieza, seguridad y otros)	5.449
Comunicaciones de voz y datos	2.821
Limpieza y seguridad servicios centrales	498
TOTAL	28.165

Asamblea General del Comité Permanente Sobre el Catastro en Iberoamérica

ACTIVIDADES

- *Inscripciones catastrales*
- *Valoraciones colectivas*
- *Renovaciones y actualizaciones catastrales*
- *Inspección catastral*
- *Rectificaciones*
- *Recursos*
- *Certificaciones*
- *Atención al ciudadano*



Asamblea General del Comité Permanente Sobre el Catastro en Iberoamérica

MAGNITUDES OBJETIVOS 2006 (I)

OBJETIVOS	TRAMITADOS
Alteraciones titulares bienes urbanos	2.166.400
Alteraciones titulares bienes rústicos	500.400
Altas nuevas construcciones b. urbanos	932.300
Otras alteraciones bienes urbanos	355.400
Otras alteraciones bienes rústicos	69.700
Recursos de reposición	168.600



Asamblea General del Comité Permanente Sobre el Catastro en Iberoamérica

MAGNITUDES OBJETIVOS 2006 (II)

OBJETIVOS	TRAMITADOS
Subsanación de discrep. y rectific.	1.242.000
Inspección inmuebles urbanos	17.200
Inspección inmuebles rústicos	10.600
Certificados	523.000
Consultas	1.685.000
Actualización bienes urbanos (PVC)	1.391.000
Renovaciones catastrales	1.033.000

¿Quién realiza las actividades anteriores?



Art. 4 TRLC establece que la formación y mantenimiento del Catastro se lleva a cabo directamente o a través de formulas de colaboración con las diferentes administraciones, entidades y corporaciones públicas



Asamblea General del Comité Permanente Sobre el Catastro en Iberoamérica

COSTES CALCULADOS REALIZADOS POR COLABORADORES

CONCEPTO	IMPORTE (MILES €)
De Notarios y Registradores por alteraciones jurídicas	1.584
De la Agencia Tributaria -consolidación titulares	1.526
De Corporaciones Locales por alteraciones jurídicas (CC.LL.)	1.139
De CC.LL. por notificaciones	2.086
De CC.LL. por alteraciones físicas- económicas	3.810,
De CC.LL. por otras alteraciones físicas y económicas	715
TOTALES.....	10.860



Lisboa

28 y 29

noviembre 07

Asamblea General del Comité Permanente Sobre el Catastro en Iberoamérica

PRESUPUESTO CALCULADO FINAL DE LA ACTIVIDAD CATASTRAL

CONCEPTO	IMPORTES POR ENTIDADES		
	(En miles euros)		
	D. G. 75%	OTRAS 25%	TOTAL
	CATASTRO(*)	ENTIDADES	
Gastos de personal	79.903	5.125	85.028
Gastos de funcionamiento	10.676	23.040	33.716
Gastos de funcionamiento de colaboradores		10.860	10.860
Inversiones reales.- Mobiliario	1.382		1.382
Inversiones reales.- Equipos informáticos	5.281		5.281
Inversiones reales.- Trabajos catastrales	25.140		25.140
TOTALES.....	122.382	39.025	161.407

* No se incluyen los gastos financieros

Montserrat Merino Pastor

Asamblea General del Comité Permanente Sobre el Catastro en Iberoamérica

ESTRUCTURA DE LA FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD CATASTRAL

CONCEPTO	IMPORTE (Miles €)	%
OPERACIONES CORRIENTES		77,5
Recaudación tasas catastrales	6.162	3,8
Previsión recaudación tasas por certificados telemáticos	32.101	19,9
Aportaciones de colaboradores por alteraciones jurídicas	6.334	3,9
Aportación de otros centros gestores del Ministerio	28.166	17,5
Subvención del Estado	52.317	32,4
OPERACIONES DE CAPITAL		22,5
Colaboración de CC.LL. alteraciones físicas y económicas	4.525	2,8
Aportaciones de instituciones de U.E. (FEDER)	5.114	3,2
Subvención del Estado	26.688	16,5
TOTAL PRESUPUESTO	161.407	100,0

MODELO DE COSTES DE LA ACTIVIDAD CATASTRAL

Cuestiones básicas a las que se pretende dar respuesta con la incorporación del sistema de análisis de coste:

- En que gasta o consume la organización catastral
- Quién consume en la organización
- Para qué o con qué finalidad se consume



Solución tecnológica adoptada para la implantación :
**CONTABILIDAD ANALITICA NORMALIZADA PARA ÓRGANOS
DE LA ADMINISTRACIÓN: SISTEMA CANOA**

MODELO DE COSTES DE LA ACTIVIDAD CATASTRAL

Características del Sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Órganos de la Administración CANOA



- Sistema contable que se encuadra en el de contabilidad de gestión
- Utiliza costes históricos
- Asigna los costes con el modelo de costes completos a “full costing”
- Pretende obtener costes por centros y actividades

MODELO DE COSTES DE LA ACTIVIDAD CATASTRAL

RAZONES DE CARÁCTER GENERAL

- Constitución Española
- Ley General Presupuestaria
- Ley de Tasas y Precios Públicos
- Ley de Agencias Estatales
- Estatuto Básico del Empleado Público



Asamblea General del Comité Permanente Sobre el Catastro en Iberoamérica

RAZONES PARTICULARES DE LA DGC

- La **Dirección por objetivos**
- La **Gestión de Calidad**
- La **misión**
- La **visión**
- Los **valores**
- El **Plan Estratégico**



Asamblea General del Comité Permanente Sobre el Catastro en Iberoamérica

noviembre 07

OBJETIVOS

- Valorar el coste de las actividades y de los servicios públicos
- Analizar el empleo de los recursos públicos desde la perspectiva de la eficiencia y economía
- Facilitar la elaboración y evaluación de los presupuestos públicos
- Ayudar en la adopción de decisiones sobre la producción de bienes o prestación de servicios públicos
- Facilitar información a órganos supranacionales para fundamentar las ayudas y subvenciones
- Complementar la información suministrada por los estados financieros tradicionales



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
HACIENDA Y PRESUPUESTOS

DIRECCIÓN GENERAL DEL
CATASTRO



Lisboa

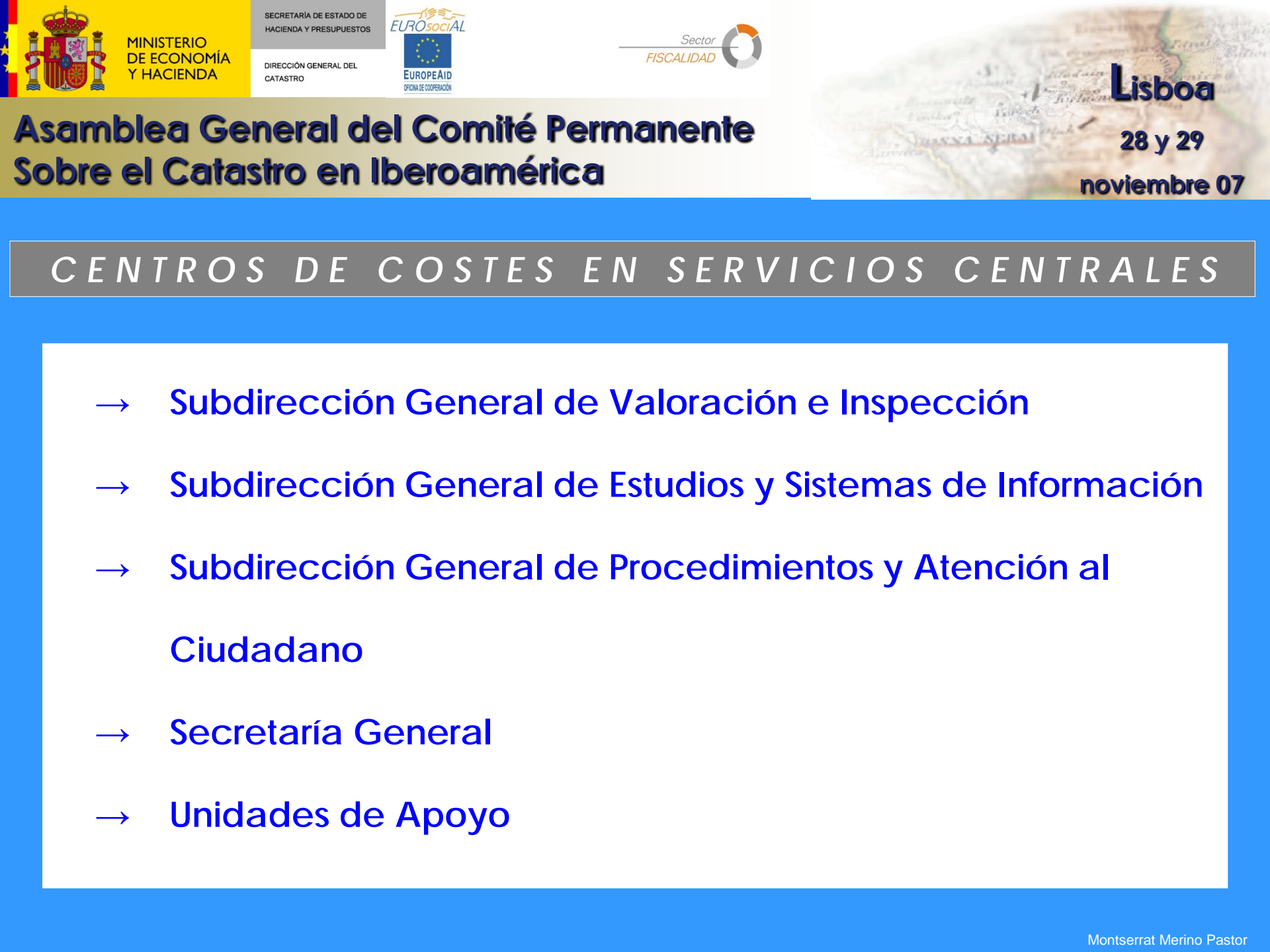
28 y 29

noviembre 07

MODELO DE COSTES DE LA ACTIVIDAD CATASTRAL

CENTROS DE COSTE

- *Centros principales o finalistas.*
- *Centros Auxiliares.*
- *Centros directivos, administrativos y generales.*
- *Centros de organización.*
- *Centros mixtos.*
- *Centros anexos.*



Asamblea General del Comité Permanente Sobre el Catastro en Iberoamérica

CENTROS DE COSTES EN SERVICIOS CENTRALES

- Subdirección General de Valoración e Inspección
- Subdirección General de Estudios y Sistemas de Información
- Subdirección General de Procedimientos y Atención al Ciudadano
- Secretaría General
- Unidades de Apoyo

CENTROS DE COSTES EN SERVICIOS PERIFERICOS

- ✓ *Área de Gerencia.*
- ✓ *Área de inspección y valoración urbana.*
- ✓ *Área de inspección y valoración rústica.*
- ✓ *Área de procedimientos catastrales*
- ✓ *Área de atención al ciudadano.*
- ✓ *Área de informática.*
- ✓ *Archivos catastrales*

CLASIFICACIÓN DE LOS COSTES

- ✓ Los costes directos son los que pueden ser asignados de forma inequívoca y directa a los objetos de coste, sin necesidad de utilizar criterios subjetivos de reparto. "afectación de costes"
- ✓ Los costes indirectos son los que precisan de criterios de reparto para poder ser asignados, debido a que son consumidos indistintamente por los objetos de coste. "imputación de costes"



Asamblea General del Comité Permanente Sobre el Catastro en Iberoamérica

CRITERIOS DE REPARTO

CRITERIOS EXÓGENOS:

- ✓ *Metros cuadrados*
- ✓ *Número de expedientes tramitados*
- ✓ *Potencia instalada*
- ✓ *Número de personas*
- ✓ *Personas equivalentes*

CRITERIOS ENDÓGENOS:

- ✓ *Coste acumulado*
- ✓ *Coste medio*
- ✓ *Coste unitario*
- ✓ *Coste primario*

ELEMENTOS DE COSTE

- ✓ *Costes de personal*
- ✓ *Costes de adquisición de bienes y servicios*
- ✓ *Costes de servicios exteriores*
- ✓ *Costes calculados*
- ✓ *Costes financieros*
- ✓ *Costes de transferencias*
- ✓ *Otros costes*



Lisboa

28 y 29

noviembre 07

FASES PARA LA IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE COSTES





MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
HACIENDA Y PRESUPUESTOS

DIRECCIÓN GENERAL DEL
CATASTRO

EUROsocial



EUROPEAID
OFICINA DE COOPERACIÓN

Sector
FISCALIDAD



Lisboa

28 y 29

noviembre 07

MUCHAS
GRACIAS